CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 MAR 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 7:18 PM

CONGRESO
REPÚBLICA

ELIAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 2161

El congresista de la República que suscribe, **ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68°del Reglamento del Congreso, presenta la Moción de Saludo.

AL 86° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE TAPACOCHA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Tapacocha fue elevado a la categoría de Distrito por la Ley N° 8188 de 5 de marzo de 1936.

Que, Tapacocha es uno de los diez que conforman la provincia de Recuay, situada en el departamento de Ancash, en Perú.

Que, el distrito de Tapacocha se ubica en el departamento de Áncash y cuenta con aproximadamente una población de 421 de habitantes según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI al año 2017.

Que, el distrito de Tapacocha cuenta con 9 centros poblados, siendo de mayor trascendencia Allpacocha y la Soledad donde funcionan las escuelas Nro 86745 y 86814. Además, Llamahuashán, Racúmpin, Willcapampa, Coto, Jirca, Quillapac, Jingua, etc. Son lugares atractivos por los cultivos y actividades de pastoreo.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **DISTRITO DE TAPACOCHA**, con motivo de celebrarse el **86° Aniversario de Creación política**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE TAPACOCHA**, con motivo de conmemorar éste 05 de marzo, el **86° ANIVERSARIO** de Creación Política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **CELESTINO ALEJANDRO RAMOS ROBLES,** Alcalde del distrito de Tapacocha, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población del Distrito.

Lima, 01 marzo del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ * REPÚBLICA DEL PERÚ

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA